



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
Avenida Manuel Rodríguez 222. Chiguayante
Código Postal 4100608 – Fono 2209600

PROGRAMA DE ACTIVIDADES MUNICIPALES Nº51

El Director que suscribe, en calidad de encargado de la Actividad, que a continuación se indica, viene en presentar el siguiente programa:

ACTIVIDAD: "Compra De Calzados Para Representantes En Encuentro Comunal De Cueva."

OBJETIVOS: Comprar calzados para aquellas integrantes que no cuentan con recursos económicos para su adquisición.

PARTICIPANTES: alumnos participantes del taller de Folclor de Escuela Belgica.

FECHA Y LUGAR: 25 de agosto del 2015 encuentro comunal de Cueva.

RECURSOS: Financiamiento Subvención pro Retención

ITEM	VALOR TOTAL
4 pares de zapatos de huasa	\$120.000.-

Certificado Imputación Nº 57/2015

Imputación Presupuestaria: 215.22.02

DECRETO Nº. / 2070.

Chiguayante, 19 AGO. 2015

VISTOS: el Presupuesto Municipal del año 2015; y en uso de las facultades que me confiere el D.F.L. Nº 1, de 26 de julio de 2006, que fija el texto refundido de la ley Orgánica Constitucional de Municipalidades; el Decreto 1862, del 11 de mayo de 2015, que delega en el cargo de Director de la DAEM o quién legalmente realice la suplencia en el cargo, la facultad de firmar por orden del alcalde programa de actividades municipales hasta por la suma de 499 UTM.

DECRETO: Apruébese el Programa de Actividades Municipal individualizado ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



LUIS STUARDO PALMA
DIRECTOR DAEM (S)

DISTRIBUCION:

- Dirección DAEM.
- Secretaría Municipal.
- Director de Control.
- Archivo.
- Asistente Social DAEM
- Centro de Costos Subv. Pro Retención DAEM.
- Ley Transparencia.

LSP/LTS/JOV/005/svm.-



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
Avenida Manuel Rodríguez 222. Chiguayante
Código Postal 4100608 – Fono 2209600

El Director que suscribe, en calidad de encargado de la Actividad, que a continuación se indica, viene en presentar el siguiente programa:

ACTIVIDAD: “Compra De Calzados Para Representantes En Encuentro Comunal De Cueca.”

OBJETIVOS: Comprar calzados para aquellas integrantes que no cuentan con recursos económicos para su adquisición.

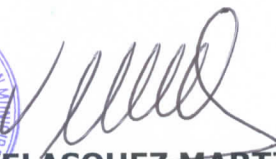
PARTICIPANTES: alumnos participantes del taller de Folclor de Escuela Belgica.

FECHA Y LUGAR: 25 de agosto del 2015 encuentro comunal de Cueca.

RECURSOS: Financiamiento Subvención pro retención.

ITEM	VALOR TOTAL
04 pares de zapatos de huasa	\$120.000.-

FUNDAMENTACIÓN: El taller extraescolar a través de la danza folclórica pretende contribuir a Fomentar en los estudiantes el sentido de pertenencia y valor hacia nuestra cultura tradicional y raíces folclóricas. Es por ello que se realizará un encuentro comunal ínter escolar de cueca, en donde cada alumno participante debe presentarse con el vestuario típico de la Cueca Chilena, por lo tanto, es necesario adquirir el vestuario y/o calzados a aquellos alumnos participantes que no cuentan con recursos económicos para adquirirlo por cuenta propia.



SOLANGE VELASQUEZ MARTINEZ
ASISTENTE SOCIAL DAEM